

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 07 de mayo de 2019

**ACTA N° 16/19**

**Presentes:** Consejeros, Pablo Chilibroste, Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira.

Asistencia administrativa: Montserrat Silva, Belén Pazos.

Hora de inicio: 13.00 hs

**1. Acta N° 15/19 del día 30 de abril de 2019.**

Se aprueba el Acta N° 15/19 de la sesión del 30 de abril de 2019.

**2. Contratación de un Docente de Inicio de Industrias Creativas para el Programa de Emprendimientos Tecnológicos.**

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente de Inicio de Industrias Creativas, para el programa de Emprendimientos Tecnológicos, se resuelve contratar a la Téc. Florencia Palma, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res. N° 267/19**)

**3. Contratación de un Docente Encargado de Matemática para el Programa iCiencia del Departamento de Programas Especiales.**

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado de Matemática, para el Programa iCiencia del Departamento de Programas Especiales, se resuelve contratar al Prof. Iván Robles, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res. N° 268/19**)

**4. Compensación por desarraigo Mgter. Jean Schuster.**

Se resuelve autorizar el pago de partida por concepto de desarraigo al Docente Encargado de Curso en las áreas Ingeniería Mecánica para la carrera Tecnólogo en Mecatrónica Industrial, Mgter. Jean Schuster, prevista para dicha finalidad en la nueva escala salarial UTEC, a partir de la fecha de aprobación esta resolución. (Se extiende la **Res. N° 269/19**)


**5. Compensación por desarraigo Dra. Natalie Aubet.**

Se resuelve autorizar el pago de partida por concepto de desarraigo a la Docente Senior de alta dedicación con Funciones de Gestión para la carrera Ingeniería Agroambiental, Dra. Natalie Aubet, prevista para dicha finalidad en la nueva escala salarial UTEC, a partir de la fecha de aprobación de esta resolución. (Se extiende la **Res. N° 270/19**)

**6. Compensación por desarraigo Dr. Richard Rodríguez.**

Se resuelve autorizar el pago de partida por concepto de desarraigo al Docente Asociado del área Riego y Drenaje para la Carrera Sistemas de Riego Drenaje y Manejo de Efluentes, Dr. Richard Rodríguez, prevista para dicha finalidad en la nueva escala salarial UTEC, a partir de la fecha de aprobación esta resolución. (Se extiende la **Res. N° 271/19**)

**7. Compensación por desarraigo Mgter. Mauricio Mendes da Silva.**



Se resuelve autorizar el pago de partida por concepto de desarraigo al Docente Asociado en el Área Energía Eléctrica para la Carrera Ingeniería en Energías Renovables, Mgter. Mauricio Mendes da Silva, prevista para dicha finalidad en la nueva escala salarial UTEC, a partir de la fecha de aprobación de esta resolución. (Se extiende la **Res. N° 272/19**)

**8. Convenio Específico de Cooperación entre la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) y la Universidad Tecnológica (UTEC).**

Se procede a la firma del Convenio Específico de Colaboración entre la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) y la Universidad Tecnológica (UTEC), con el objetivo de fortalecer las capacidades de UTEC vinculadas al Gobierno Digital, en particular con relación a la Seguridad de la Información, así como generar y difundir conocimientos y habilidades en materia de Ciberseguridad.

**9. Convenio Marco entre la Fundación Teletón para la rehabilitación Infantil y la Universidad Tecnológica (UTEC).**

Se procede a la firma del Convenio Marco de Colaboración entre la TELETÓN y la UTEC con el objetivo de promover el desarrollo de la enseñanza superior y la investigación científica y tecnológica, a través de actividades de formación de personal, de intercambio de recursos humanos, de utilización de la infraestructura existente y de todo tipo de cooperación entre ambas instituciones que permita el mejor cumplimiento de sus objetivos.

**10. Solicitud de reválida Damián Viñoly.**

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del proceso de Reválidas de la Carrera Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve aprobar la reválida del estudiante Damián Viñoly, cédula 4.676.419-7, en relación a la unidad curricular Matemática III, séptimo semestre.

**11. Solicitud de reválida Sebastián Busión.**

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del proceso de Reválidas de la Carrera Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve aprobar la reválida del estudiante Sebastián Busión, cédula 4.359.387-2, en relación a la unidad curricular Matemática III, séptimo semestre.

**12. Solicitud de homologación Elisa Paredes.**

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del proceso de Homologación de la Carrera Ingeniería Agroambiental, se resuelve aprobar la homologación de la estudiante Elisa Paredes, cédula 5.284.040-8, en relación a las unidades curriculares Química General e Inglés.

**13. Ordenanza de Educación Continua.**

Se toma conocimiento y se aprueba la Ordenanza de Educación Continua elevada por la Dirección de Educación en donde se establecen las normas organizativas y aspectos formales de los programas de formación continua y posgrados universitarios, organizados por UTEC.

**14. Plan De Estudios del Programa Data Science.**

Se toma conocimiento y se aprueba el Plan de Estudios del Programa Data Science.

**15. Solicitud de Asociación de la Universidad Tecnológica (UTEC) con la Global Water Partnership (GWP).**

Se toma conocimiento del memo elevado por el Docente Senior con Funciones de Gestión, Dr. Ernesto Pecoits y se resuelve aprobar la solicitud de Asociación de la Universidad Tecnológica (UTEC) con la Global Water Partnership (GWP). Se designa al Dr. Ernesto Pecoits como representante de la Universidad Tecnológica.

**16. Designación para la Comisión Honoraria del Fondo de Solidaridad.**

Se toma conocimiento del memo elevado por la Dirección de Educación y se aprueba la subrogación del Mag. Juan Pablo Móttola por el Cr. Emmanuel Benítez como titular y la Sra. Valentina Camejo en carácter de alterna, como representantes de la Universidad Tecnológica (UTEC) en la Comisión Honoraria del Fondo de Solidaridad.

**17. Informe al Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP).**

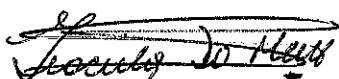
Se toma conocimiento del Informe enviado al Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP) sobre la Política de Equidad de Género de la Universidad Tecnológica (UTEC).

**18. Capacitación Sistema de Simulación "Pro Model"**

Se toma conocimiento del cambio de fecha y locación de la capacitación del Sistema de Simulación "ProModel" a realizarse por el Docente Encargado, Ing. Marcelo Caimi prevista para los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2018 en Buenos Aires, Argentina, según la Res. N° 450-18. Se aprueba la participación del docente, en la nueva fecha prevista para los días 3, 4 y 5 de Junio en San Pablo, Brasil.

Siendo las 17 horas se levanta la sesión.

El resto de los puntos pasa para la próxima sesión.

  
Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica

  
Ing. Agr. Pablo Chilibroste  
Consejero  
Universidad Tecnológica

  
Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica